ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 16/12/2020	**HORA DE INICIO**: 17:00
LUGAR: Reunión virtual por Zoom	
Motivo de la Reunión: Reunión COSOC - SSMSO	

ASISTENTES

-Verónica Illanes
-Jessica González
-Hortensia Naranjo
-Fresia Fernández
-Nancy Hormazábal
-Rosa Vergara
-Soledad Fica
-Laura Rojas Guerra
-Bernarda Yagüe
-Sebastián Jirón

DESARROLLO y ACUERDOS

1. Esta reunión se agendó con el objetivo principal de conversar sobre la planificación del trabajo del COSOC durante 2021, considerando el contexto de la emergencia sanitaria. No obstante, Sebastián Jirón comienza la reunión actualizando los datos sobre la pandemia en el territorio de la Red Sur Oriente.

2. Sebastián Jirón realiza su presentación. Algunos de los datos entregados sobre la pandemia son los siguientes:

a. Exámenes PCR tomados en la Red al 10/12/2020: **246.084**
b. Exámenes PCR positivos al 10/12/2020: **46.873**
c. Tasa de Positividad acumulada: **19,49%**
d. Personas Fallecidas (por residencia) al 09/12/2020: **2.931**

En relación a los casos activos, se presentó la siguiente información, junto con un gráfico que muestra la evolución de estos casos, donde se ha observado un alza en comunas como Puente Alto y La Florida.

Comuna	**Casos Covid-19 activos al 11 de diciembre**
La Florida	156
La Granja	30
La Pintana	70
Pirque	14
Puente Alto	301
San Ramón	30
San José de Maipo	4
Total	**605**

3. A partir de los datos, se responden algunas dudas sobre la evolución de los casos y las determinaciones de la autoridad respecto a la estrategia Paso a Paso. En términos generales, se refuerza al COSOC la importancia de mantener las medidas de protección y continuar cuidándose, puesto que el virus sigue circulando y se ha visto un aumento de casos. El estar en fase 2, toda la Región Metropolitana, es signo de aquello. Respecto a rumores de que toda la región retrocede a cuarentena, se indica que las autoridades ministeriales han señalado que el día 21 de diciembre informaran las medidas de acuerdo a los datos que se tengan, pero que lo más probable es que se tomen decisiones por sectores de la región metropolitana, por grupos de comunas.

4. Luego de esta presentación la Sra. Verónica Illanes, presidenta del COSOC, junto con Sebastián Jirón, invitan a las asistentes a conversar sobre los temas de interés para trabajar el año 2021, entendiendo que estos se pueden articular con el trabajo que realizan las comisiones ya definidas y que igualmente han trabajado, dentro de lo posible, durante 2021:

a) Situación hospitalaria: Existe preocupación por las listas de espera tanto quirúrgicas como de especialidades. Si bien este tema siempre ha sido un ámbito de interés y preocupación del COSOC, la situación de pandemia ha afectado la atención de los usuarios, retrasando las atenciones aún más. También se conversa sobre la situación de las urgencias, pues se ha visto que han tenido mucha presión para atender a la población y los equipos están muy exigidos, por lo que se propone generar una comisión de urgencias que recoja información específica sobre el tema y proponga ideas de mejora desde los usuarios.

b) Atención Primaria de Salud (APS): En la conversación se releva la APS como un pilar esencial para la atención efectiva de la población y, desde ahí, viene la preocupación de que las atenciones hayan disminuido mucho debido a la pandemia. Por tanto, el tema de la atención en la APS de toda la Red es relevante para el COSOC, poniendo énfasis en la necesidad de que las personas tengan sus controles al día, que la atención de personas con enfermedades crónicas se pueda incrementar, seguir avanzando en la resolutividad de la APS para evitar derivaciones innecesarias a los hospitales y poder asegurar la atención y controles de los niño/as.

c) Relación con los gremios: El COSOC, en su rol de representar a los usuarios de la Red, siempre ha estado preocupado por los paros de funcionarios en salud, ya que impactan negativamente la atención de los usuarios. En ese contexto se exponen diferentes visiones sobre el tema, donde el punto de acuerdo decanta hacia poder tener, como COSOC, una comunicación directa con representantes de los gremios, con el fin de poder conocer sus necesidades y planteamientos, así como las razones que tienen para decidir movilizarse o realizar un paro. De esa manera el COSOC puede tomar decisiones informadas sobre sus propias acciones, entiendo que van a haber situaciones en las que se apoyaran las demandas de los gremios (como ocurre ahora con el bono de reconocimiento por el trabajo en pandemia) y otras en las que no (como lo fue en relación al paro del año 2019).

d) Necesidad de capacitación y charlas a dirigentes: Se plantea como una necesidad más que como un tema de trabajo. Se pide al SSMSO gestionar instancias de capacitación para los miembros del COSOC, tanto en temas de salud como en otros temas más prácticos, como el uso de tecnologías de la información, para así poder continuar sus funciones como representantes de los usuarios.

Por tiempo la discusión de los temas se limitó, no obstante, se acordó que pudiesen recibirse más opiniones o ideas por diferentes medios hasta la próxima reunión, para luego, y considerando la situación en la que se encuentre el país por la pandemia, planificar el trabajo con los plazos y recursos requeridos.

5. Otro de los temas tratados fue el uso del Whatsapp del COSOC. Debido a la pandemia las reglas de uso acordadas para el grupo del Whatsapp se relajaron, con el fin de facilitar el intercambio de información y por si había una situación de emergencia que requiera apoyo del Consejo. Considerando la situación actual donde ya se ha ido regularizando la comunicación luego de los momentos más complejos de la pandemia, el Consejo decide volver a dejar los horarios de comunicación en el grupo entre las 8am y 8pm, para no interrumpir el descanso de quienes están en el grupo. Por otra parte, se refuerza que el contenido debe ser atingente a salud y a las funciones del COSOC, debiendo abstenerse de compartir otro tipo de contenido.

6. A partir de la conversación sobre el uso del Whatsapp, se plantea el tema de los miembros del COSOC que no han asistido a las reuniones virtuales del COSOC. Si bien se plantea aplicar el reglamento en relación a la asistencia, la consideración de la situación de pandemia y las posibles dificultades asociadas al uso de plataformas digitales, lleva al acuerdo de que la presidenta del Consejo tome contacto con las personas que no han asistido con regularidad a las reuniones virtuales, con el fin de que se analice su situación particular y que puedan incorporarse al trabajo del próximo año. Sebastián Jirón colaborará con la Sra. Verónica Illanes en este tema.

7. En cuanto a la modalidad de trabajo del COSOC, se seguirá trabajando de manera virtual y en consideración a la estrategia Paso a Paso y las indicaciones de la autoridad sanitaria, se evaluará la posible realización de actividades presenciales.

8. Finalmente, a partir de una solicitud del presidente del Consejo de Usuarios del Hospital de La Florida, la Sra. Verónica Illanes consulta al consejo sobre esta petición de apoyo, lo cual es discutido con las consejeras de la comuna de La Florida, que también participan del consejo del Hospital y se acuerda que hay temas que deben tratarse primero en el Consejo del Hospital y que si emana una solicitud de apoyo al COSOC que esta sea formal y firmada por la directiva de dicho consejo, lo cual debe aplicar para cualquier otra organización también.

9. Queda pendiente fijar el calendario de reuniones ordinarias para el año 2021.

HORA DE FINALIZACIÓN	19:30 hrs.
RESPONSABLE DE ACTA	Sebastián Jirón G.
FIRMA RESPONSABLE DE ACTA	